

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7173 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretaria Judicial de Juzgado de lo Mercantil n. 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.º-Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n.º Sección I Declaración Concurso 0000603/2012 y NIG n.º 50297 47 1 2012 0001228.

2.º-Carácter del concurso: voluntario y abreviado.

3.º-Fecha de declaración: 22/01/2013.

4.º-Deudor en concurso: C&D Sistemas de Refrigeración, S.L., CIF B-99146466, con domicilio en c/ Nicolás Guillén, 10, local 3, 50004, Zaragoza.

5.º-Facultades de administración: suspendidas.

6.º-Ha solicitado la liquidación, que se ha abierto por Auto de 6.02.13.

7.º-Administración concursal: don José Luis Cubero Remón, Economista, con DNI n.º 17127004-P.

-Dirección postal: Paseo Sagasta, n.º 41, bajo, de Zaragoza.

-Dirección electrónica: jlcubero@analisisaragon.es

-Teléfono: 976 274030. Fax: 976 271056.

8.º-Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 6 de febrero de 2013.- La Secretaria Judicial,

ID: A130008328-1